



INFORME ADMISIBILIDAD PROYECTOS

“FONDO DE DESARROLLO EDUCATIVO PARA JUVENTUDES (FONDED)”

PRESUPUESTO DISPONIBLE : \$20.000.000 (treinta millones de pesos).

FINANCIAMIENTO : Presupuesto municipal 2025.

1. ANTECEDENTES GENERALES

a) Que, mediante **Decreto Alcaldicio N° 2486** de fecha **02 de julio de 2025**, se aprobaron las bases de postulación a los Fondos Municipales 2025 y promulgo acuerdos números **180 FODAM-181 FOMUDIS-182 FONDED-183 FOTERM-184 FONDEP- FONDEVE - 186 185 FICCOY**, adoptado en la sesión extraordinaria N° 11 de fecha 27 de junio de 2025.

b) Que, mediante **Decreto Alcaldicio N° 2862** de fecha **01 de agosto de 2025**, se modifico cronogramas fondos concursables FICCOY, FONDEVE, FONDED, FONDEP Y FOTERM.

c) Que, mediante **Decreto Alcaldicio N° 3047** de fecha **14 de agosto de 2025**, que modica calendario y establece comisión de admisibilidad y técnica de fondos de fondos concursables y deja sin efecto **D.A 2786/2025**.

d) QUE MEDIANTE **DECRETO ALCALDICIO N° 2484** DE FECHA 31 DE JULIO DE 2025, QUE MODIFICA LAS BASES DE POSTULACION A FONDO MUNICIPAL DE ADULTO MAYOR 2025, **FODAM; FONDO MUNICIPAL DE DESARROLLO EDUCATIVO PARA ORGANIZACIONES DE JUVENTUDES 2025, FONDED; FONDO DE DESARROLLO DEPORTIVO 2025, FONDEP; FONDO DE DESARROLLO VECINAL MUNICIPAL 2025, FONDEVE Y AL FONDO DE INICIATIVAS CULTURALES MUNICIPALES 2025; FICCOY**.

2. RECEPCIÓN DE PROYECTOS CON SUS ANTECEDENTES Y ADMISIBILIDAD:

Con fecha 14 de agosto de 2025, la comisión de admisibilidad y técnica, recepciono un total de 12 proyectos, según consta en acta de recepción de proyectos adjunta.

Se verifico que uno de los proyectos correspondia a una postulación del fondo de deportes y se le entregaron los antecedentes a dicha comisión. Posteriormente se procedio a la revisión de la documentacion presentada por cada organización, de 11 iniciativas, de acuerdo a lo estipulado en el **numeral 1 PARTICIPANTES Y REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD de las bases**, verificandose los siguientes documentos:

- Certificado de Vigencia de Personería Jurídica, o al momento de postular podrá presentar el certificado de vigencia provisorio otorgado por la Municipalidad. No obstante, al momento de efectuarse la transferencia de recursos la entidad deberá hacer entrega del certificado de vigencia de Personería Jurídica Vigente, actualizado y emitido por el Registro Civil e Identificación.
- Certificado de Directorio de la Personalidad Jurídica vigente, donde conste el nombre de los representantes legales de la organización. Con una antigüedad de no mas de dos meses de emisión del certificado.
- Presentar acta de reunión de asamblea, con fecha y número de asistentes en la que se priorizó situación a resolver a través del Proyecto FONDED, adjuntando listado de los asistentes que aprueban proyecto.
- Certificado de no tener rendiciones pendientes por aportes Municipales. De tener rendiciones pendientes, el proyecto quedará INADMISIBLE.
- Presentar Proyecto FONDED de acuerdo a formulario tipo entregado por el Municipio y los formatos anexos adjuntos.
- Adjuntar fotocopia libreta de ahorro vigente de la organización.
- Adjuntar fotocopia de Rol Único Tributario (RUT) de la Organización.
- Adjuntar fotocopia de Cédula de Identidad del representante legal de la Organización.
- Adjuntar Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, de acuerdo a la ley N° 19.862.
- Adjuntar declaración jurada simple de los representantes de la organización que acredite que no tienen relación de parentesco con directivos de la Municipalidad de Coyhaique, el Alcalde o Concejales. (Formulario Adjunto N° 1)
- Adjuntar declaración jurada simple de los representantes legales de no encontrarse inhabilitados para contraer obligaciones con el Estado ni la Municipalidad. (Formulario Adjunto N° 2).
- Adjuntar declaración jurada simple de aceptar bases de postulación, y no tener rendiciones pendientes. (Formulario Adjunto N° 3).
- Documento que acredite el dominio o tenencia de la propiedad donde se ejecutará el proyecto en el caso que se utilicen los fondos para construcción o habilitación de espacios (Certificado Vigencia de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UNUPBB-738>

Comodato Sede Comunitaria, título de dominio, documento que acredite que el proceso está en trámite). *Sólo si cuentan con comodato de un espacio físico.*

- Deberán adjuntar todas las cotizaciones respectivas a la solicitud del presupuesto del proyecto, dicha cotización deberá ser vigente y no superior a 30 días desde la fecha de la presentación del proyecto.

Las Organizaciones que no cumplan con los requisitos establecidos, no podrán concursar y quedarán automáticamente fuera de bases.

2.1. Se inserta tabla de revisión de requisitos obligatorios de admisibilidad (cumple/nocumple) señalados en el numeral anterior, por cada organización:

REQUISITOS OBLIGATORIOS DE ADMISIBILIDAD FONDO													
N	NOMBRE ORGANIZACION	RUT	VERIFICA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION	VERIFICA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION	VERIFICA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION	VERIFICA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION	VERIFICA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION	VERIFICA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION	VERIFICA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION	VERIFICA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION	VERIFICA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION	VERIFICA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION	VERIFICA DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION
1	CENTRO DE PADRES, MADRES Y APODERADOS JARDIN KAU KALEM	7578400-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO SAN FELIPE BENICIO	7157300-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA PEDRO	6504885-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN ARCONIS	7504900-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	ESCUELA GENERAL BASICA PABLO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO	6570281-K	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL ARNO EL GATO	7202150-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL ARNO EL GATO	65997450-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS VALLE SIMPSON	7538420-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO ALANCA AUSTRAL	7574600-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	CENTRO GENERAL DE PADRES, CENTRO INTEGRAL DE EDUCACION ALBORADA	65666300-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS, ESCUELA BAQUEZANO	75383700-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



2.2. Sometidos los proyectos a revisión de antecedentes, la comisión determino lo siguiente:

N°	Organización	Rut N°	Cumple/No cumple	Estado de postulación
01	CENTRO DE PADRES, MADRES Y APODERADOS JARDÍN KAU KALUM	75781400-5	CUMPLE	ADMISIBLE
02	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO SAN FELIPE BENICIO	71573800-7	CUMPLE	ADMISIBLE
03	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	65041885-9	CUMPLE	ADMISIBLE
04	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDÍN ARCOIRIS	75048900-1	CUMPLE	ADMISIBLE
05	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA GENERAL BASICA PABLO NERUDA VILLA ORTEGA	65702810-K	CUMPLE	ADMISIBLE
06	CENTRO GENERAL DE PADRES LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO	72021500-4	NO CUMPLE, NO PRESENTA COTIZACIONES DE DIFUSIÓN	INADMISIBLE
07	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL ARROYO EL GATO	65997450-9	NO CUMPLE, NO PRESENTA MULTIPLES DOCUMENTOS	INADMISIBLE
08	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS VALLE SIMPSON	75384200-4	CUMPLE	ADMISIBLE
09	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO ALIANZA AUSTRAL	73746600-0	CUMPLE	ADMISIBLE
10	CENTRO GENERAL DE PADRES, CENTRO INTEGRAL DE EDUCACION ALBORADA	65666300-6	CUMPLE	ADMISIBLE
11	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS, ESCUELA BAQUEDANO	75383700-0	CUMPLE	ADMISIBLE

